

Expediente: 6313/24
Carátula: ALBORNOZ WALTER NAZARENO C/ GIJENA MARIA ALEJANDRA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235171911 - ALBORNOZ, Walter Nazareno-ACTOR
90000000000 - GIJENA, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO
90000000000 - GALVAN ARYE, RODOLFO HUMBERTO-DEMANDADO
20235171911 - CUELLAR, ALBA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
20235171911 - SANSONE, JAVIER ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6313/24



H106038477706

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: ALBORNOZ WALTER NAZARENO c/ GIJENA MARIA ALEJANDRA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6313/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (DESPACHO DE INTENDENCIA) MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN - 09/05/2025 10:01

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 6313/24 JCM

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.